



Universidad
Zaragoza

OTRI

**PAGO AL CONTADO DE FACTURAS
ABONADAS POR EL INVESTIGADOR**

Las facturas deben ir a nombre de la Universidad de Zaragoza, firmadas por el investigador principal y adjuntar el justificante de pago de las mismas.

Es obligatorio indicar el IBAN de la cuenta bancaria donde desea recibir el reintegro.

D./D.^a

Como responsable del Proyecto de Investigación

IMPORTE

HACE CONSTAR

Que durante el mes de
se han realizado pagos para el normal desenvolvimiento de este Proyecto, cuyos justificantes originales se adjuntan a este impreso.

Abonese a:(1)

NIF:(1)

IBAN:(2)

, a de de

Fdo.:

D.N.I. nº

- (1) Rellenar en el caso de que la persona que ha realizado el desembolso sea distinta del investigador principal.
(2) Campo de obligada cumplimentación.